

México D.F., 7 de enero de 2010

**BNP Paribas Personal Finance, S.A. DE C.V.,
Sociedad Financiera de Objeto Limitado, Filial**
Paseo de la Reforma, 115, Piso 5
Col. Lomas de Chapultepec
C.P. 11000, México D.F.

Estimados Señores, en atención a su solicitud para la calificación de:

- La ampliación del Programa de Certificados Bursátiles de Corto y Largo plazo con carácter revolvente.
- Que originalmente consideraba un monto de hasta \$5,000,000,000.00 (Cinco mil millones de pesos 00/100 moneda nacional).
- Con autorización por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) mediante oficio número 153/17926/2008 de fecha 19 de diciembre de 2008 y con una vigencia del programa por cinco años a partir de la fecha original de autorización.
- Y que será incrementado en \$5,000,000,000.00 (Cinco mil millones de pesos 00/100 moneda nacional), para que la totalidad del programa sea por un monto de hasta \$10,000,000,000.00 (Diez mil millones de pesos 00/100 moneda nacional).
- Donde las emisiones de corto plazo pueden ir desde uno y hasta los 365 días.
- Las emisiones de largo plazo podrán ir a más de uno y hasta 30 años y serán calificadas de acuerdo a sus propias características y en su momento.
- Y en donde las emisiones de largo y corto plazo no excederán de forma conjunta el monto total del programa.
- Que pretenden registrar en el Registro Nacional de Valores para que sean objeto de oferta pública e intermediación en el mercado de valores, y en cumplimiento de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores.

Les comunicamos lo siguiente:

BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V., S.F.O.L., Filial es una sociedad mexicana legalmente constituida según consta en la Escritura Pública 1359 de fecha 29 de junio de 2004, bajo el nombre Cetelem México, S.A. de C.V., otorgada ante la fe del Lic. Ricardo Felipe Sánchez Destenave, titular de la Notaría 239 del Distrito Federal, la cual quedó inscrita en el Registro Público de Comercio bajo el folio mercantil número 323826, con fecha 18 de agosto de 2004. Posteriormente, cambió de razón social a Cetelem México, S.A. de C.V., S.F.O.L., Filial, mediante Escritura Pública No. 1683 de fecha 20 de octubre de 2004 ante la fe del Lic. Ricardo Felipe Sánchez Destenave, titular de la Notaría 239 del Distrito Federal, la cual quedó inscrita en el Registro Público de Comercio bajo el Folio Mercantil número 323826 del 15 de noviembre de 2004. Finalmente, cambio de razón social a BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V., S.F.O.L., Filial, mediante Escritura Pública 32195 de fecha 1 de octubre de 2008 ante la fe del Lic. Héctor Manuel Cárdenas Villarreal, Titular de la Notaría Pública Número 201 del Distrito Federal, la cual quedó inscrita en el Registro Público de Comercio, bajo el Folio Mercantil número 323826 del 22 de octubre de 2008.

Del análisis que efectuamos sobre la información que nos presentaron para tal fin y con base en el borrador adjunto de la garantía incondicional e irrevocable emitida por su casa matriz BNP Paribas, S.A. (Calificación en escala global: AA/Negativa/A-1+), y cuya copia debidamente firmada antes de hacer cualquier emisión deberá ser entregada a Standard & Poor's, se concluye que la calificación asignada a las emisiones de corto plazo es 'mxA-1+', es decir, que tienen características extraordinarias sobre el grado de seguridad de pago oportuno de intereses y principal, tal y como se describe en el fundamento anexo. Esta calificación es el grado más alto que otorga Standard & Poor's en su escala nacional -CaVal-. Las emisiones de largo plazo se calificarán de acuerdo a sus propias características y en su momento.

Como es de su conocimiento, estas calificaciones podrán ser modificadas durante su vigencia.

Atentamente,
Standard & Poor's, S.A. de C.V.


Angélica Bala
Director


Luis Martínez
Director

Fecha de Publicación: 7 de enero de 2010

Fundamento de la Calificación

BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V., S.F.O.L., Filial

Contactos analíticos: José Pérez Gorozpe, México (52) 55-5081-4442, jose_perez-gorozpe@standardandpoors.com
Eli Sánchez, México (52) 55-5081-4440, eli_sanchez@standardandpoors.com

Calificaciones de deuda:

Certificados Bursátiles de Corto Plazo
Escala Nacional (CaVal)

mxA-1+

Fundamento

Standard & Poor's confirmó la calificación de corto plazo en escala nacional –CaVal– de 'mxA-1+' de las emisiones correspondientes a la ampliación del programa de certificados bursátiles de corto y largo plazo con carácter revolvente, cuyo monto aumentó a \$10,000 millones de pesos (MXN) de los MXN5,000 millones originales, de BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V., S.F.O.L., Filial (BNP Paribas Personal Finance México).

La calificación de 'mxA-1+' asignada a las emisiones de corto plazo de BNP Paribas Personal Finance México se basa en el borrador de la garantía incondicional e irrevocable otorgada por su casa matriz, BNP Paribas, S.A. (BNP Paribas, AA/Negativa/A-1+), el cual se le proporcionó a Standard & Poor's y, cuya copia, debidamente firmada, se nos deberá entregar antes de hacer cualquier emisión.

Las calificaciones del grupo bancario francés BNP Paribas reflejan su sólido y ampliamente diversificado perfil de negocios, su fuerte posición financiera, buena administración y moderado apetito al riesgo. Sus calificaciones están limitadas por el tamaño considerable de la cartera del grupo y por su elevado volumen de operaciones en el mercado de capitales, que lo exponen a la actual desaceleración económica global y a la volatilidad.

Consideramos que BNP Paribas tiene una elevada importancia sistémica para Francia, país al que clasificamos como proveedor de respaldo, según nuestro enfoque de calificación. Nuestras calificaciones crediticias en bancos sistemáticamente importantes del sector privado en Francia se benefician del amplio respaldo gubernamental a nivel sistémico. Sin embargo, las calificaciones de BNP Paribas reflejan su perfil crediticio individual (*stand-alone*) y no incorporan ningún respaldo explícito que corresponda al posible apoyo extraordinario del gobierno.

La reciente adquisición del mayor banco de Bélgica, Fortis Bank SA/NV (Fortis; AA-/Negativa/A-1+), cuyo nombre comercial ahora es BNP Paribas Fortis, y de la subsidiaria BGL BNP Paribas S.A. (AA-/Negativa/A-1+) refuerzan aún más el negocio de BNP Paribas con una posición fuerte en dos países pequeños pero prósperos de Europa y con participación en actividades de adquisición de activos.

Consideramos que los beneficios de esta significativa adquisición solamente podrán verse en el mediano plazo. El gran tamaño de BNP Paribas Fortis (alrededor de 28% de los activos totales de BNP Paribas), el daño a su franquicia, aunque en recuperación, y las difíciles condiciones operativas, podrían obstaculizar y complicar una integración y viraje exitosos. La primera consolidación de Fortis fue positiva para las cuentas de BNP Paribas al segundo y tercer trimestre de 2009, aunque incluyen muchos renglones de impacto no recurrentes. Opinamos que es probable que la adquisición del banco belga afecte la rentabilidad de su matriz en los siguientes trimestres debido al desfavorable entorno económico y probablemente mayor costo de riesgo corporativo.

Desde mediados de 2007, los flujos de ingresos subyacentes y resistentes en la mayoría de las líneas de negocio de BNP Paribas, su fuerte control de costos, su perfil de riesgo, en general relativamente contenido, y su sólida cultura de riesgo le han ayudado a mantener su rentabilidad durante el ciclo y a sortear el difícil entorno de mejor manera que la mayoría de sus pares. Las actividades de banca de inversión contribuyeron a impulsar la utilidad neta del grupo a €4,900 millones en los primeros nueve meses de 2009 debido a su desempeño históricamente sólido.

Sin embargo, las crecientes pérdidas por créditos del amplio y bien diversificado portafolio internacional del grupo francés probablemente serán el principal factor de presión sobre el desempeño financiero de BNP Paribas al cierre de 2009 y en 2010, como ocurrió en los últimos tres trimestres al 30 de septiembre del año pasado. Al mismo periodo, el grupo registró un costo de riesgo de €6,500 millones, lo que representa un promedio de 138 puntos base de activos ponderados por riesgo bajo los criterios de Basilea I.

De acuerdo con nuestras estimaciones, el índice de capital ajustado por riesgo (RAC, por sus siglas en inglés) para el grupo se ubicó en 7.2% al 30 de junio de 2009, que incluye algunos supuestos sobre el impacto de la adquisición del banco belga en nuestro cálculo de activos ponderados por riesgo. Este nivel se compara favorablemente con el índice promedio de los principales pares internacionales de BNP Paribas y es mejor que el del cierre de 2008, de 6.2%. El banco se benefició de la emisión de €7,800 millones de nuevo capital y del reconocimiento de intangibles negativos derivados de la adquisición de Fortis. Además, consideramos que la estimación para octubre de 2009 presentará un incremento de capital de €4,300 millones y el repago simultáneo de todas las acciones preferentes por €5,100 millones que el banco emitió a favor del gobierno francés, por lo que nuestro índice de RAC, al 30 de junio, sería 30 puntos base más alto, de permanecer todo igual. Consideramos que la posición de capital de BNP Paribas es tan fuerte como antes, pero no apoya la calificación actual de 'AA'.

Publicado por Standard & Poor's, una subsidiaria de The McGraw-Hill Companies, Inc. Oficinas Corporativas: 1221 Avenue of the Americas, Nueva York, NY 10020. Oficinas Editoriales: 55 Water Street, Nueva York, NY 10041. Suscripciones: (1) 212-438-7280. Copyright 2010, por The McGraw-Hill Companies, Inc.

Prohibida su reproducción total o parcial, excepto con autorización. Todos los derechos reservados. La información ha sido obtenida por Standard & Poor's de fuentes consideradas confiables. Sin embargo, dada la posibilidad de error humano y/o mecánico de nuestras fuentes, Standard & Poor's no garantiza la exactitud, adecuación o integralidad de cualquier información, y no se hace responsable por cualesquiera errores, omisiones, o por los resultados derivados del uso de dicha información.

Los servicios analíticos que provee Standard & Poor's Ratings Services ("Ratings Services") se realizan de manera independiente con el fin de conservar la imparcialidad y objetividad de las opiniones de calificación. Las calificaciones crediticias de Rating Services solamente son opiniones, y no constituyen declaraciones de hechos o recomendaciones para comprar, retener o vender título alguno, o para tomar cualesquiera otras decisiones de inversión. Las calificaciones están basadas en información recibida por Ratings Services. Otras divisiones de Standard & Poor's pueden tener información que no está disponible para Ratings Services. Standard & Poor's ha establecido políticas y procedimientos para mantener la confidencialidad de la información no pública recibida durante el proceso de calificación.

Ratings Services recibe un honorario por sus servicios de calificación. Tal compensación es pagada normalmente por los emisores de los títulos o por terceras partes que participan en la consiguiente colocación de los mismos. Sin perjuicio de que Standard & Poor's se reserva el derecho de difundir la calificación, no recibe ningún honorario o comisión por hacerlo, excepto los casos de suscripciones a sus publicaciones. Información adicional sobre nuestros honorarios por servicios de calificación está disponible en www.standardandpoors.com/usratingsfees.

The McGraw-Hill Companies

Fitch Ratings

Av. San Pedro 902 Nte.
Garza García, N.L. México 66220
T 81 8399 9100 F 81 8399 9158

Bld. Manuel Avila Camacho No. 88 Piso 3
México, D.F. 11950
T 55 5202 6555 F 55 5202 7302

Marzo 26, 2010

BNP PARIBAS PERSONAL FINANCE, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, FILIAL
Paseo de la Reforma 115, Piso 5. Col Lomas de Chapultepec
C.P. 11000, México, D.F.

At'n: Laureano Cuesta Ruíz
Director Financiero y Jurídico

Esta carta sustituye a la emitida por esta institución calificadora el 13 de enero del presente.

Conforme a su solicitud y acorde con lo dispuesto en la Ley del Mercado de Valores, nos permitimos informarle que esta Institución Calificadora ha procedido a determinar la calificación correspondiente al Programa Revolvente de Certificados Bursátiles de Corto y Largo Plazo, ahora por un nuevo monto de \$10,000'000,000.00 (Diez Mil Millones de Pesos 00/100 M.N.), originalmente calificado por \$5,000'000,000.00 (Cinco Mil Millones de Pesos 00/100 M.N.) correspondiente a BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V. Sociedad Financiera de Objeto Limitado Filial (BNPPPF). El plazo del programa es de 5 (cinco) años y al amparo del mismo se podrán realizar emisiones tanto de corto plazo como de largo plazo indistintamente hasta el monto total del programa, es decir, hasta \$10,000'000,000.00 (Diez Mil Millones de Pesos 00/100 M.N.), toda vez que el conjunto de las emisiones tanto de corto como de largo plazo no excedan el monto total autorizado del mismo.

A partir de la fecha en que reciba la autorización correspondiente por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores se podrán efectuar una o varias emisiones al amparo del Programa, denominadas indistintamente en Pesos o Pesos indexados al tipo de cambio. Cada emisión tendrá sus propias características en cuanto a monto, tasa de interés y plazo, pudiendo ser para este último para el caso de corto plazo de mínimo 1 (un) día y máximo de 365 (trescientos sesenta y cinco) días contados a partir de la fecha de emisión; y de mínimo 1 (un) año y máximo 30 (treinta) años para emisiones de largo plazo. Cada emisión de largo plazo contará con una calificación particular, pudiendo esta ratificarse o modificarse durante la vigencia de la misma.

La calificación de corto plazo asignada por Fitch México, S.A. de C.V. al programa es la siguiente:

'F1+(mex)' la cual significa: **Alta calidad crediticia**. Indica la más sólida capacidad de pago oportuno de los compromisos financieros respecto de otros emisores o emisiones domésticas. Bajo la escala de calificaciones domésticas de Fitch México, esta categoría se asigna a la mejor calidad crediticia respecto de todo otro riesgo en el país, y normalmente se asigna a los compromisos financieros emitidos o garantizados por el gobierno federal. Cuando las características de la emisión o emisor son particularmente sólidas, se agrega un signo "+" a la categoría

La calificación de largo plazo asignada por Fitch México, S.A. de C.V. del programa es la siguiente:

'AAA(mex)' la cual significa: **La más alta calidad crediticia**. Representa la máxima calificación asignada por Fitch México en su escala de calificaciones domésticas. Esta calificación se asigna a la mejor calidad crediticia respecto de otros emisores o emisiones del país y normalmente corresponde a las obligaciones financieras emitidas o garantizadas por el gobierno federal.

Perspectiva Crediticia Estable, la cual indica la dirección en que se podría modificar la calificación en un período de uno a dos años. Puede ser positiva, estable o negativa.

Antecedentes Legales

BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V., SOFOL Filial, se constituyó bajo la razón social de Cetelem México, S.A. de C.V., de acuerdo a las leyes de los Estados Unidos Mexicanos ("México"), según consta en la escritura pública número 1,359, de fecha 29 de junio de 2004, otorgada ante la fe del Notario Público número

239 de la Ciudad de México, D.F., Lic. Ricardo Felipe Sánchez Destenave, e inscrita bajo el Folio 323826 de fecha 18 de agosto de 2004 en el Registro Público de Comercio de esa Ciudad; que se encuentra autorizada para operar como Sociedad Financiera de Objeto Limitado Filial, según se desprende de la Escritura Pública número 1,683, de fecha 20 de octubre de 2004, otorgada ante la fe del Licenciado Ricardo Felipe Sánchez Destenave, Notario Público número 239 de la ciudad de México Distrito Federal e inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Distrito Federal, bajo el folio mercantil No. 323826 de fecha 15 de noviembre de 2004.

Cambiando a la actual razón social como se hace constar en la Escritura Pública número 32,195, de fecha 1 de octubre de 2008, otorgada ante la fe del Licenciado Héctor Manuel Cárdenas Villarreal, Notario Público número 201 de la ciudad de México Distrito Federal y en proceso de inscripción en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de México.

Su representante (LUC BERTRAND SALUS) cuenta con las facultades suficientes, según consta en la escritura pública número 31,853 de fecha 19 de agosto de 2008 ante la fe del Licenciado Héctor Manuel Cárdenas Villarreal, titular de la Notaría Pública número 201 del Distrito Federal.

Fundamentos de la Calificación (ver Anexo)

Generalidades

Para efecto de dar seguimiento a la calificación, la empresa deberá proporcionarnos en forma mensual y anual la información financiera correspondiente, así como la información adicional que consideremos relevante para llevar a cabo el seguimiento de las mismas. Fitch México, S.A. de C.V. se reserva el derecho de modificar las calificaciones asignadas en cualquier momento durante la vigencia de las mismas, con el objetivo de reflejar adecuadamente la calidad crediticia de la emisora.

Durante la vigencia del Programa y/o sus emisiones, las calificaciones podrán ser modificadas a juicio de Fitch México, S.A. de C.V.

En todas las publicaciones y avisos de oferta pública que se realicen respecto al Programa y/o las emisiones, se habrá de mencionar la calificación asignada vigente y el nombre de la Institución Calificadora.

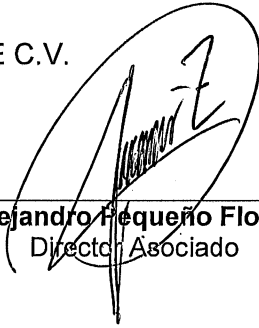
Nuestra calificación constituye una opinión relativa a la calidad de crédito de este programa y no pretende sugerir o propiciar su compra/venta. Asimismo, la información y las cifras utilizadas para la determinación de esta calificación de ninguna manera son auditadas por Fitch México, S.A. de C.V., por lo que su veracidad y autenticidad son responsabilidad de empresa y/o fuente que las emite.

Atentamente,

FITCH MEXICO, S.A. DE C.V.



Aurelio Cavazos Cárdenas
Director Senior



Alejandro Pequeño Flores
Director Asociado

Anexo

Fundamentos de la Calificación

La calificación se fundamenta en la garantía incondicional e irrevocable otorgada por su casa matriz, BNP Paribas, S.A., que fue proporcionada a esta institución calificadora.

- La calificación a este Programa Revolvente de Certificados Bursátiles de Corto y de Largo Plazo de BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado, Filial (BNPPPF) ahora por un monto acumulado de hasta \$10,000'000,000.00 (Diez Mil Millones de Pesos, 00/100 M.N.) originalmente calificado por \$5,000'000,000.00 (Cinco Mil Millones de Pesos, 00/100 M.N.), se fundamenta en la garantía otorgada por BNP Paribas, S.A. (tenedora de la cual BNPPPF es subsidiaria indirecta) a favor de los tenedores de Certificados Bursátiles emitidos al amparo de este Programa. BNP Paribas S.A. cuenta con una calificación internacional 'AA' y perspectiva "Negativa" por parte de Fitch. Con base en la garantía, BNP Paribas, S.A., se obliga de manera irrevocable e incondicional frente a cada tenedor de Certificados Bursátiles emitidos al amparo del Programa a realizar el pago de cualquier cantidad adeudada y pagadera por BNPPPF de manera inmediata. Las obligaciones de BNP Paribas, S.A. conforme a dicha garantía permanecerán vigentes hasta que el saldo insoluto de cualquier Certificado Bursátil referente a este Programa sea igual a cero.

